

Título: La institucionalización de la Educación Preescolar en Santiago de Cuba (1902- actualidad)

Autores: MSc. Rosa María Heredia Heredia. Profesora auxiliar.

Dr. C. Francisco Trejo Del Pino. Profesor Titular.

Centro de trabajo: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Santiago de Cuba.

Facultad de Educación Infantil y Ciencias de la Educación.

Departamento de Educación Preescolar.

Dirección electrónica: rmheredia@ucp.sc.rimed.cu; ftrejo@ucp.sc.rimed.cu

Recibido abril 2015 – Aprobado junio 2015

Resumen

El presente artículo pretende profundizar en el proceso de institucionalización de la educación preescolar en el territorio santiaguero a partir de la preocupación y acción por la educación en general y por la del niño pequeño en particular que se generó en América Latina en el siglo XIX. Se estacan las modalidades de atención educativa a los niños preescolares como: los jardines infantiles, escuelas de párvulos, kindergarten, asilos, las creches, entre otros. A su vez se da a conocer como transcurrió el proceso de institucionalización en la provincia a partir del triunfo revolucionario en 1959 hasta la actualidad, destacando el papel que jugó la Dirección Nacional de Círculos Infantiles (DINCI), el Instituto de la Infancia (II) y el Sistema Nacional de Educación (SNE).

Palabras clave: Institucionalización; creche; párvulo.

Title: The institutionalization of Preschool Education in Santiago de Cuba (1902-up to the present).

Author: Auxiliary Professor Rosa Maria Heredia Heredia

Procedence: University of Pedagogical Sciences " Frank Pais Garcias" .Santiago de Cuba. Faculty: Science of Education –Infant Education. Department: Preschool

Email: rmheredia@ucp.sc.rimed.cu

ftrejo@ucp.sc.rimed.cu

Abstract

The present article is intended to deepen in the institutionalization process of Preschool Education in Santiago de Cuba starting from the concern and action of education in general and the concern and action of the child in particular that promoted in Latin America in the XIX century. It has been highlighted modalities of the educational attention toward preschoolers such as kindergarten, preschool schools, home institutions, creches, among others. At the same time, it is shown the course of the institutionalization process in the city since the triumph of the Revolution in 1959 to the present, emphasizing the role of the national Administration of Kindergarten, the Infant Institute and the National System of Education.

Key Words: institutionalization, creches, newly born.

Introducción

En Europa desde mediados del siglo XIX ya se había iniciado un proceso de institucionalización para la primera infancia, donde se aplica la concepción pedagógica de la Escuela Nueva, con representantes como Federico Froebel y María Montessori.

En América Latina comienza a generarse preocupación y acción por la educación en general y por la del niño pequeño en particular, influenciada por el movimiento pedagógico iniciado en Europa en relación a la "Escuela Activa" y a los planteamientos que surgían de los seguidores de J. A. Comenio, J.E. Pestalozzi, F. Froebel, Agazzi, Montessori y O. Decroly.

Se crean en los diversos países las primeras modalidades de atención educativa a los niños preescolares, entre ellos se pueden mencionar: los jardines infantiles, escuelas de párvulos. Las "escuelas para párvulos", debido a la carencia de locales, iniciaron sus actividades en las propias casas de las educadoras seleccionadas. La edad de los alumnos variaba entre los 5 y 7 años.

En esta etapa, la cobertura era de muestra ya que no existía la intención de brindar atención a toda la población infantil. Los jardines infantiles eran anexos a las Escuelas Normales. Se empieza a formar entonces las primeras maestras de párvulos y se inicia la profesionalización de este nivel.

La Revolución cubana abrió una nueva era en la historia de la Educación Preescolar en Cuba. La creación de los círculos infantiles posibilitó la eliminación de los estereotipos sexistas, discriminatorios, lastrantes de la sensibilidad y el desarrollo de los niños.

Desarrollo

Se inicia de manera restringida en el período de la intervención norteamericana (1899-1902), la introducción y generalización del **Kindergarten** en Cuba, aprobándose en el curso 1902- 1903 una Guía metodológica, que contenía una crítica a las concepciones pedagógicas y representó un retorno a Froebel, con un enfoque positivista y pragmático.

El 5 de mayo de 1914 se estableció la enseñanza del Kindergarten, gobernando Mario García Menocal, se publicó la circular No. 16 del Plan de Enseñanza en las escuelas públicas, en el que se establecieron las siguientes divisiones por categorías de las escuelas: Kindergarten, escuelas o aulas rurales para niños y niñas. En esta circular se hacía alusión a que ocupaba el primer lugar la enseñanza urbana.

A partir de esta circular y de acuerdo con las disposiciones dictadas por la Secretaría de Educación, se comenzaron a abrir aulas de kindergarten tanto privadas como estatales. No existe evidencia de kindergarten en zonas rurales, lo que pone de manifiesto la poca atención educativa que recibían los niños de estas edades de esta parte del país.

Se estudiaron y aplicaron las ideas de O. Decroly, M. Montessori y C. Freinet, puestas en español por Ana Echegoyen y Catalina Fernández, que las introdujeron en Cuba con ciertos ajustes a la realidad histórica.

En la provincia de Santiago de Cuba se funda el primer kindergarten en el año 1920, a partir de esta fecha se crean otras instituciones infantiles, encargadas de la atención a los niños de estas edades. Como en todo el país, la enseñanza del niño preescolar se regía por la concepción pedagógica de F. Froebel (creador del kindergarten y de la primera propuesta curricular institucional en las edades iniciales con un enfoque teórico- práctico).

En 1929 se aprobó el Plan General de la enseñanza del Kindergarten en el país, que fue redactado por Catalina Fernández de los Ríos, y estuvo vigente hasta el curso escolar 1952- 1953; fue denominada Enseñanza Especial de Kindergarten y tenía dos ciclos: uno de 4 a 5 años y otro de 5 a 6 años.

El ideal educativo del preescolar fue copiado acríticamente del norteamericano y así se reconoció públicamente que aunque se conocieran otros modelos de dichas instituciones, como las alemanas y las francesas, el cubano asumió el tipo americano, que según Catalina Fernández de los Ríos, presidenta de la Asociación de Kindergarten, era "de libertad bien gozada y de sencillo aprendizaje.

Estas ideas reflejan la dependencia teórica que se tenía del preescolar con el ideal educativo de los Estados Unidos, descuidando la rica tradición educativa cubana, ya que

aunque hubo extensión de los servicios del preescolar, existió un retroceso en su concepción educativa teórica.

Los Kindergarten tenían como objetivo ampliar las experiencias infantiles, desarrollar hábitos de trabajo y juegos armónicos dentro del grupo. Este plan de enseñanza estuvo influido tempranamente por los ideales educativos de la llamada Escuela Nueva o Activa, de base pragmática, con una concepción espontánea del desarrollo y un sustento biologicista, en cuanto a la teoría del aprendizaje. Conducía a la individualización excesiva, se planteaba no trazar objetivos, ni señalar fines y se basaba en el hecho de dejar que el niño hiciese aquello que quisiese para no coactar su libre desarrollo.

Según criterio de Siverio Gómez, A. (2002), en el país se estudiaron y aplicaron con gran interés las ideas de O. Decroly, María Montessori y C. Freinet, traducidas en español por Ana Echegoyen y Catalina Fernández, que las introdujeron con ciertos ajustes a la realidad histórica.

La enseñanza que se transmitía a los niños/as en el kindergarten dependía de la formación de los maestros. Se evaluaba el resultado del trabajo realizado por los niños, sin tener en cuenta el proceso. Las vías fundamentales utilizadas para evaluar eran la observación y el análisis del producto de la actividad y estaba encaminado al desarrollo de habilidades manuales, físicas y sensoriales.

El estudio realizado permite determinar que en el kindergarten público las condiciones eran diferentes al kindergarten privado, en cuanto al mobiliario, materiales, áreas, debido a que el Estado no prestaba la ayuda necesaria a las maestras.

En 1953 entra en vigor un nuevo Plan General, con carácter provisional y a modo de ensayo. Este plan contenía objetivos generales y específicos de cada materia, principios, sugerencias didácticas, áreas de experiencia agrupando a los niños por ciclos, actividades graduadas para el curso de forma globalizada.

Este plan otorgaba gran valor al factor ambiental para satisfacer las necesidades vitales del niño. El plan tuvo mayor aceptación y aplicación en el kindergarten de la localidad, no solo por ser cualitativamente superior al del 1929, sino además por existir un personal más preparado y especializado para su puesta en práctica.

El personal que atendía a los niños en el Kindergarten estaba integrado por una maestra, una auxiliar y una conserje, en su mayoría provenientes de la mediana y pequeña burguesía. Estas instituciones no eran inspeccionadas y perdieron prestigio por la poca o ninguna atención que recibían del Estado, a tal extremo que en ocasiones transcurría el curso completo sin que se les suministrara algún material docente o paradocente, tan necesario para el desarrollo de la labor de las maestras con los niños.

En el año 1949 funcionaron en el Distrito Escolar de Santiago de Cuba, 71 escuelas privadas con 377 aulas, de ellas, 7 escuelas tenían kindergarten y 20 preprimario. En 1955 funcionaron 84 kindergarten, ubicados en distintas zonas de la ciudad, en Reparto Sueño, Flores, Vista Alegre, San Pedrito, Santa Bárbara, Sorribe, Garzón, Asunción, Los Olmos, Carretera del Morro, etc.; de ellos 15 independientes.

A pesar de estas limitaciones, es de reconocer que el Kindergarten cumplió una función social en un momento histórico en que fue el único tipo de institución que contó, en sus programas y planes de estudio, con aspectos dirigidos a la educación de los niños/as desde los 4 años de edad, y, aunque el Estado hacía fallar sus mecanismos, constituyeron instituciones importantes para el estudio de los antecedentes de la Educación Preescolar en el país.

Por la circular 133 de 1944 para las escuelas urbanas fue instituido el **grado preprimario** en la enseñanza oficial, con el fin de facilitar la adaptación del niño que no haya concurrido al kindergarten, al medio escolar al que va por primera vez. Esta institución sirvió de enlace entre la etapa correspondiente al kindergarten y la primaria elemental.

El grado preprimario poseía objetivos similares a los del kindergarten, entre los que se destacan el desarrollo de capacidades para una mejor comprensión de la vida, además de

intentar desarrollar el razonamiento y su preparación para participar en la vida social. Sin embargo, a diferencia del kindergarten en él predominaba una fuerte tendencia a la escolarización; el peso fundamental de los programas estaba constituido por el inicio en el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas.

En las dos últimas décadas de la república mediatizada (años 1940 y 1950), cobró gran fuerza la enseñanza privada, producto del desinterés demostrado por el Estado por la enseñanza en las escuelas públicas, por ello, para las clases de la pequeña y mediana burguesía aparecieron múltiples centros educacionales o instituciones religiosas que incluían la enseñanza para los niños, fundamentalmente a partir de los cinco años de edad.

En las primeras décadas del siglo XX, existían en el país, instituciones tales como: Casas de Beneficencia, asilos de huérfanos o niños abandonados, y aproximadamente unas 30 Creches y unos pocos establecimientos particulares.

La Casa de Beneficencia era una institución que recibía niños abandonados o entregados por sus madres a través de un torno por no tener recursos para "mantenerlos" o para ocultar la "deshonra familiar" que representaba para aquella sociedad de vicios y lucros el tener un niño sin padre reconocido. Esos niños pasaban allí su vida hasta la adultez.

La **Casa de Beneficencia** en Santiago de Cuba fue fundada en 1849, por iniciativa del Reverendo Bernardo Antonio Pico y Redín. En sus inicios brindó servicios y beneficios a mujeres pobres o enfermas, abrigo a ancianos desvalidos y educación y alimento a niños huérfanos e indigentes. Fueron admitidos niños de ambos sexos carentes de recursos para poder subsistir, permaneciendo allí hasta que cumplieran 16 años los varones y 18 las hembras. Sin embargo como se les enseñaba un oficio para prepararlos para la vida, hasta que no lo aprendieran bien no se le daba la baja del centro. Se admitieron niños de toda la región de la provincia oriental, ya que el resto de los términos municipales no contaban con una institución de esta índole.

Poseía una Junta de Patronos, con la ayuda económica que el Estado le suministraba y por la caridad pública. Contaba con otras casas situadas en varios lugares de la ciudad, las que eran especie de filiales de la Casa Matriz (actualmente Seminternado Luis Armando Morales Mustelier).

Al fundarse los hospitales municipales en 1880 y el Asilo San José en 1890, quedó limitada la acción a su específica misión: el socorro y amparo a niños huérfanos y desvalidos, atendidos por hermanas de la Caridad. Todos los días de Reyes, se les ofrecían paseos, regalos, juguetes y dinero; por iniciativa del alcalde Ambrosio Grillo. Estuvo situada en Santa Rosa entre Reloj y Clarín (actualmente Seminternado "Luis A. Morales").

El **Asilo "Hijas de María"**, se fundó con el fin de acoger a niñas pobres y desamparadas para educarlas a través de la enseñanza cristiana. Esta institución más bien fue una Casa Escuela, porque aunque albergaba niñas en su seno, su objetivo principal era instruir las. Su fundación se debe a iniciativa del ilustre educador cubano Juan Bautista Sagarra, y se encontraba situada en la casa No. 50 de la calle alta de San Basilio, aunque al igual que la Casa de Beneficencia, contaba con otras casas situadas en otros lugares de la ciudad.

El asilo estaba dirigido por una Junta de señoras de las que era su presidenta Doña María Sagarra, y se sostenía sólo de las subvenciones que le daba el gobierno y la caridad pública; por tal motivo, casi siempre estuvo pasando por momentos difíciles desde el punto de vista económico y financiero. Allí se educaron también niñas externas, las cuales debían abonar una pequeña cuota para ayudar al sostenimiento del asilo. La misma admitía niñas desde 4 años a 12 de edad para propagar en ellas la enseñanza religiosa, moral e intelectual.

La **Creche de la Región Oriental** "Ana de Quesada" fue creada el 12 de mayo de 1936. Dentro de sus funciones estaba el cuidado y enseñanza de los niños, pero el personal no tenía ninguna preparación psicopedagógica, o era prácticamente analfabeta. Albergaba

de 30 a 60 niños, desde pocos meses de nacidos hasta 7 u 8 años, en locales inapropiados y falta de higiene. El régimen de vida era casi carcelario, pues carecían de actividades apropiadas, apenas poseían juguetes y cuando jugaban lo hacían sin orientación, se atendían niños sin amparo filial. Estuvo ubicada en Avenida Victoriano Garzón, Santiago de Cuba.

El objetivo era ofrecer un consultorio para menores, la asistencia, el cuidado y enseñanza a niños pobres. En ella, un pequeño grupo de madres trabajadoras podían dejar a sus hijos entre las 6 am y 9 pm. Se refiere que no se realizaban actividades con los niños apropiadas para su edad. No existía orientación para los padres, ni se promovían planes nutricionales, lo que traía consigo una dieta inadecuada para los pequeños. El ingreso a la Creche estaba determinado por intereses políticos, o de otra índole, de los gobernantes de turno (en este edificio actualmente radica el círculo infantil "Ana de Quesada").

Por lo que se considera que las creches eran una variedad de asilos o guarderías, donde a los niños no se les daba una instrucción para su educación y desarrollo.

A pesar que estas instituciones eran particulares, tuvieron vital importancia por el servicio que prestaron a la población infantil necesitada y en su mayoría a la población pobre y carente de recursos.

La atención que se daba a la infancia cubana, y sobre todo a los menores de seis años, se concentraba en las zonas urbanas, fundamentalmente en la capital de país y en algunas pocas capitales de provincia, como Santiago de Cuba. Los niños campesinos sufrían completo desamparo y aun cuando comenzó la enseñanza en las escuelas rurales, estas no incluían en sus planes a los niños en el periodo de 0 a 6 años.

El estudio realizado permite afirmar que a finales del siglo XIX "los jardines de la infancia" eran patrocinados tanto por iglesias, como por instituciones de beneficencia, el modelo curricular se basaba en una visión intuitiva de la naturaleza de la infancia, del conocimiento y de cómo ese conocimiento podía ser adquirido por los niños.

Los 56 años de república neocolonial dejaron un saldo de necesidades educativas insatisfechas. La Revolución en el poder asumió la responsabilidad histórica de subsanar la deuda de la sociedad con el pueblo en relación con el derecho de la educación para todos. En 1959 se precisó que la educación era una obra priorizada de la Revolución y adquirió una dimensión humanista y martiana, participativa y democrática.

En 1959 la dirección de la Educación Preescolar sigue siendo la misma de la República mediatizada, encabezada por la Asociación Nacional de Kindergarten y el Instituto Nacional de párvulos y lactantes, hasta finales de ese año que se anuncia la Reforma general de la enseñanza en "Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba", donde se plantea la nueva estructura del Sistema Nacional de Educación.

El Ministerio de Bienestar Social se ocupa de la reorganización de las creches para depurar sus funciones y mejorar el servicio. Los kindergarten no eran suficientes para la creciente población preescolar cubana y se plantea su desaparición paulatina. El grado preprimario cambia su nombre por el de grado preescolar y continúa como grado oficial de la enseñanza primaria regido por el MINED por mucho tiempo con una influencia escolarizada.

La Revolución cubana abrió una nueva era en la historia de la Educación Preescolar en Cuba. El 23 de agosto de 1960, en el acto de fusión de las organizaciones femeninas, en el Teatro de la Central de Trabajadores de Cuba, fue constituida la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), y ese mismo día el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó: "...Y también hay que estudiar todos los problemas de las mujeres cubanas, hay que estudiar los problemas de las mujeres que tienen que trabajar y no tienen donde dejar a sus hijos. Hasta ahora las creches son insuficientes, y no puede esperarse que todo lo haga el Estado. ...En cambio organizando a las jóvenes, organizando a esas decenas de miles de jóvenes que no van a la escuela, ni tienen trabajo....tendremos un personal humano que

podemos prepararlo y organizar todas las creches que necesitan todas las madres trabajadoras de Cuba. Esa es una tarea” (Castro Ruz, 1960).

Para cumplir dicha encomienda se creó una secretaria en el nivel nacional de la Federación, además de una estructura organizativa. La atención económica la sumió el Ministerio de Trabajo hasta el año 1961.

Desde ese mismo día, se movilizaron miles de mujeres de todo el país para ofrecer su esfuerzo y respeto hacia esta labor planteada por el líder de la Revolución, mediante diversas iniciativas con el fin de recaudar fondos para la construcción de los círculos infantiles. Se efectuaron tómbolas, ventas de objetos artesanales, venta de café con el lema “Toma tu tacita de café y da 2 centavos para los círculos infantiles”. Con esta colecta se recaudaron miles de pesos, así como múltiples actividades emprendidas por la FMC, donde muchos centros de trabajo contribuyeron.

Indudablemente este fue un trabajo comunitario realizado por las mujeres y todo el pueblo unido, enfrentando además, los infundios y falsos rumores de los agentes de la contrarrevolución que pretendían hacer fracasar la obra y atemorizar a las madres. A pesar de las falsedades y difamaciones, estas nuevas instituciones fueron aceptadas con simpatía y admiración por el pueblo. Los padres de los niños cooperaron realizando guardias nocturnas, en la atención a las áreas exteriores, en arreglos de carpintería y electricidad.

Aunque distante en el tiempo, el **10 de abril de 1961**, surgen por primera vez en Cuba, los primeros círculos infantiles para la atención y educación de los niños de 0 a 6 años, inaugurados en La Habana en edificios de antiguas creches, aledaños a barrios pobres e insalubres, justamente una semana antes de la invasión mercenaria a Playa Girón. Estos círculos fueron: Ciro Frías, Camilo Cienfuegos, Fulgencio Oroz.

El 10 de abril de 1961, se inaugura el Círculo infantil “Ana de Quesada” por el Comandante en jefe Fidel Castro Ruz en lo que fuera la antigua Creche Oriental, donde se atendían niños sin amparo filial. Es la primera institución de este tipo fundada fuera de la capital. Es una casa adaptada donde vivió una familia de burgueses antes del triunfo revolucionario. Está ubicado en Avenida Victoriano Garzón, Santiago de Cuba.

Durante el año 1962, las lujosas casas de los burgueses que abandonaban el país, fueron entregadas a las federadas, por iniciativa de Fidel, con el objetivo de adaptarlas para estas instituciones. En la provincia de Santiago de Cuba se han adaptado 22 casas (paulatinamente a partir de esta fecha) para que cumplieran la función de **círculo infantil**.

El Gobierno Revolucionario se dio a la tarea de atender aquellas instituciones (creches, asilos, casas de beneficencias) que tradicionalmente estaban a cargo del estado, para lograr su perfeccionamiento, por lo que:

- Las puso en manos de personal calificado.
- Mejoró las condiciones de salud y alimentación.
- Traslado a los niños a edificios apropiados e higiénicos.

Las creches fueron transitando paulatinamente a hogares infantiles. En estos, cambió la concepción del niño “crechero” y comenzó a considerársele como un ser humano en condición de educación y desarrollo.

El horario de funcionamiento se limitó entre las 7: a.m. y las 6:30 p.m., y contaron con un personal amplio y calificado entre las que se encontraban las maestras que conducían el proceso educativo, asesoradas y controladas por el Ministerio de Educación. Otro tipo de institución creada en los primeros años de la Revolución fueron los **hogares cuna**, atendidos directamente por el Ministerio de Salud Pública, cuya finalidad era de albergar, proporcionar alimentación balanceada, asistencia médica, cuidados higiénicos, formación de hábitos, actividades recreativas y educativas dirigidas para el mejor desarrollo físico y

psíquico de los niños entre 0y 3 años, abandonados, huérfanos o remitidos por los Tribunales de Justicia.

De manera natural y gradual y sin que ningún decreto o ley ordenase su desaparición, comenzó a extinguirse la Beneficencia.

La **Dirección Nacional de Círculos Infantiles** (DINCI), estableció contactos con otros organismos, como los Ministerio de Educación y de Salud Pública, el entonces Consejo Nacional de Cultura (CNC), el Instituto Nacional de Deporte (INDER), y otros, para orientar la atención integral del niño.

A partir de 1969 comenzó la integración de la DINCI con los hogares infantiles, creches, jardines infantiles, cuyo régimen era seminterno, así como con los hogares cuna, con régimen de internado. Se crearon círculos mixtos para atender a los niños de las agricultoras que participaban en las labores agrícolas en todo el país.

Es de señalar, que a pesar de la prioridad que se le brindó a la atención a la primera infancia, en aquellos momentos, la atención continuó siendo muy asistencial conservando los rasgos de la Escuela Nueva.

Estas contradicciones condujeron a que en el Primer Congreso de Educación y Cultura (1961), se hicieron señalamientos fundamentales, de los que no se escapó la educación Preescolar, que indicaban la necesidad de cambios sustanciales. Por ello, el 31 de mayo de 1971 por la Ley 1233 del Consejo de Ministros se crea el **Instituto de la Infancia** (I.I.), entidad que surge como organismo nacional, y marca un hito, una nueva etapa en el trabajo por el desarrollo de la infancia de 0 a 6 años. Su creación significó un reordenamiento estructural que unificó el trabajo de todas aquellas instituciones que se ocupaban de la educación de los niños de estas edades (hogares infantiles, hogares cuna).

Su primera presidenta, la compañera Vilma Espín, definió esta institución expresando que el Instituto de la Infancia era la colaboración estrecha de todos los organismos en la formación del niño, lo máspreciado que tiene la sociedad.

Esta institución desarrolló actividades conjuntas con los Ministerios de Educación, Cultura, Salud Pública, el Instituto Cubano de Radio y Televisión, entre otros; así como con distintas organizaciones sociales.

La dirección provincial en Santiago de Cuba del Instituto de la Infancia radicaba en San Pedro /e Enramada y Aguilera, (lo que es hoy Dirección Provincial de Cultura). El municipio, estaba ubicado en Santo Tomás /e Santa Rita y Santa Lucía, en esta Dirección Municipal del Instituto de la Infancia con una estructura de dirección que contemplaba una subdirección docente subordinado a esta, un Gabinete Metodológico encargado de la preparación y formación emergente de asistentes y directoras con un mayor fondo de tiempo dedicado a la práctica, con duración de tres meses.

El estudio realizado permite a la autora de esta investigación asegurar que el Instituto de la Infancia llevó a cabo un trabajo sistemático para la correcta organización del Proceso Educativo en el círculo infantil.

Se destaca en esta etapa, el trabajo realizado para el desarrollo a la atención a la salud y la alimentación, ya que se establecieron principios, normas y procedimientos dietéticos e higiénicos que rigieron el trabajo en las instituciones infantiles, teniendo en cuenta los requerimientos fisiológicos y nutricionales para los niños de estas edades.

Durante el quinquenio 1976-1980 el Instituto de la Infancia realizó un intenso trabajo en la profundización del conocimiento de las concepciones teóricas acerca del desarrollo y la educación del niño en los primeros, y decisivos cinco años de su vida, así como el desarrollo de investigaciones psicológicas y pedagógicas.

De acuerdo con las posibilidades del proceso revolucionario se fueron creando edificaciones propias para este tipo de educación a nivel de todo el país. La provincia Santiago de Cuba se destacó en la construcción de instituciones educativas para la primera infancia de tipo Convencional, Girón, Muller, entre otras.

Mientras transcurría la ampliación de los círculos infantiles a todas las provincias y se profundizaba en sus concepciones y fundamentos, mediante los resultados de las investigaciones realizadas, se extendían además, las **aulas de preescolar en las escuelas primarias** para los niños de 5 a 6 años, las que también se abrían en los círculos infantiles, estableciéndose así el necesario vínculo entre la Educación Primaria y la Educación Preescolar. Estas aulas formaban parte del Subsistema de Educación General del Ministerio de Educación.

A inicios de la década de los 80, se extinguió el Instituto de la Infancia y sus funciones fueron asumidas por el Ministerio de Educación, para lo cual fue creado el **Subsistema de Educación Preescolar**, que desde sus inicios abarcó la educación de los niños que asistían a los círculos infantiles desde los 45 días hasta los 6 años de edad.

El perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación fue perfilando con mayor precisión para todos los subsistemas, conjuntamente con la Educación Preescolar, la necesaria correspondencia entre el fin de la educación y la concepción del tipo de educación, sus planes y programas.

Conclusiones

En el periodo de la República Neocolonial hubo aportes en la educación y se remodeló la Educación Preescolar desde una óptica teórica; es de señalar que la educación estaba carente de cariño, sobre todo en la infancia temprana, lo cual era desfavorable para todo el desarrollo posterior del ser humano.

A pesar de la diversidad de los tipos de instituciones para la infancia de las primeras edades en este periodo, la situación era dramática: una ínfima cobertura de niños de estas edades se atendían en estas instituciones: solo 1 600 niños/as entre uno y seis años de edad en 38 creches y casas de beneficencias, y aproximadamente en 300 centros de kindergarten y preprimario en todo el país, generalmente privados. Los preescolares individuales presupuestados por el Estado en los barrios, tenían condiciones pésimas, que atentaban contra la salud y el bienestar de los niños.

La institucionalización de la Educación Preescolar en el periodo revolucionario fortaleció sus fundamentos, a partir de una orientación marxista y martiana, principalmente sustentada en la teoría del enfoque histórico- cultural de L.S.Vigotski. Se desplegó toda una concepción de la institución, de sus horarios y formas de organización, de las áreas de desarrollo para los diferentes periodos etarios que componen la etapa de 0 a 6 años.

Actualmente el país cuenta con un Subsistema de Educación Preescolar perfeccionado, que responde a una concepción única, acerca de la educación de los niños, su formación y desarrollo, fundamentado en una concepción filosófica marxista y martiana.

Bibliografía

- Almodóvar, C. (1996). El 98 en Cuba abre las puertas al Kindergarten. *En Nuestra común Historia. En torno al 98*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Aguilera Estrada, F. (2006). Gestión Gubernamental del Gobierno Provincial de Oriente (1936-1940). Trabajo de Diploma. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Historia. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Buenavilla Recio, R. (1995). La lucha del pueblo por una escuela cubana, democrática y progresista en la república mediatizada. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Benavides Perera, Zoraida. *Trayectoria de la educación preescolar de la etapa de la Revolución de 1959 1995*. CD, de la carrera de Educación Preescolar. Primera versión.

- Fernández, E. (1985). Esbozo histórico de la educación preescolar en Cuba. Conferencia. La Habana: ISP "Enrique J. Varona".
- Planes Terrero, I. (2005). Algunas instituciones benéficas de Santiago de Cuba (1898-1909). Trabajo de Diploma. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Historia. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.